Gmail

UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com> 23 de noviembre de 2023, 9:17 p.m.
Para: "rufomarin999@hotmail.com" <rufomarin999@hotmail.com>

Areguá 23 de noviembre de 2023.

Señores
RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI
EMAIL: rufomarin999@hotmail.com
Presente

-

Ref.: CVE N° 07/2023 "REPARACIONES VARIAS DE PUENTES, CAMINOS, ARTERIAS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" ID Nº 437930

Me dirijo a usted y por su intermedio a quienes correspondan, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la adjudicación, resuelta a través de la Resolución GDC Nº 437/2023 de fecha 23 de noviembre de 2023, adjunto a esta notificación.

En tal sentido se comunica que su empresa ha sido adjudicada, por un monto total de ***Gs. 27.943.900 (guaraníes*** *veintisiete millones novecientos cuarenta y tres mil novecientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme al siguiente detalle:*

Monto mínimo: GS. 988.556.607 (guaraníes Novecientos Ochenta Y Ocho Millones Quinientos Cincuenta Y Seis Mil Seiscientos Siete)

Máximo: Gs. 1.977.113.215 (guaraníes Mil Novecientos Setenta Y Siete Millones Ciento Trece Mil Doscientos Quince)

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarlo muy atentamente.
LF/

2 archivos adjuntos

RM5E59~K.PDF
1969K

DICTAMEN COMTE DE EVALUACION 65 ID 437930.PDF
7196K

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

Areguá 23 de noviembre de 2023.

Señores
RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI
EMAIL:rufomarin999@hotmail.com
Presente

Ref.: CVE N° 07/2023 "REPARACIONES VARIAS DE PUENTES, CAMINOS, ARTERIAS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" ID Nº 437930

Me dirijo a usted y por su intermedio a quienes correspondan, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la adjudicación, resuelta a través de la Resolución GDC Nº 437/2023 de fecha 23 de noviembre de 2023, adjunto a esta notificación.

En tal sentido se comunica que su empresa ha sido adjudicada, por un monto total de ***Gs. 27.943.900 (guaraníes*** *veintisiete millones novecientos cuarenta y tres mil novecientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme al siguiente detalle:*

Monto mínimo: GS. 988.556.607 (guaraníes Novecientos Ochenta Y Ocho Millones Quinientos Cincuenta Y Seis Mil Seiscientos Siete)

Máximo: Gs. 1.977.113.215 (guaraníes Mil Novecientos Setenta Y Siete Millones Ciento Trece Mil Doscientos Quince)

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarlo muy atentamente.

Lic. Leticia Cáceres
Directora U.O.C.
GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL

Lic. Leticia Cáceres
Directora UOC
Gobernación del Departamento Central